



La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos

**DECLARA:**

De Interés Legislativo la conmemoración del Centenario de la Biblioteca Popular “Luz Obrera” de la ciudad de Basavilbaso a celebrarse el próximo 23 de Agosto.

## FUNDAMENTO:

Honorable Cámara:

El presente reconocimiento, tiene como objetivo reconocer los 100 años de la institución y la importancia que tiene, la labor socio cultural que cumple en la sociedad a través de diferentes propuesta dirigidas a la comunidad.

Luz Obrera comenzó en la Federación Obrera Ferroviaria cuyo local estaba frente al Correo, en Julio de 1923 se traslada a la propiedad del señor Simón Kleiman en Saenz Peña casi Ramírez hasta su posterior traslado en 1928 a su sede propia en la calle que luego llevaría el nombre de Humberto Podestá quien fuera uno de los primeros socios.

En los siguientes años se concretó la fundación de la Universidad Popular dónde se desarrollo los cursos de: Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía, Idiomas, Instrucción primaria para adultos, Arte Decorativo y otros.

La institución se inició con un aporte dinerario proporcionado por la Federación Obrera Ferroviaria (F.O.F), organización sindical de origen anarquista que contaba en Basavilbaso con una filial.

Luz Obrera en sus primeros meses de vida fue dirigida por una Comisión Administrativa provisoria que se abocó en forma inmediata a la búsqueda de socios y a poner en marcha estrategias para obtener material bibliográfico y recursos económicos para el funcionamiento de la institución;

Su primer presidente fue Luciano Martínez (ferroviario integrante de la F.O.F. ajustador, Sección Tracción), el secretario Pedro Urrutia (Jefe de Correo), destacándose también Martín Duimovich, Buenaventura Reynes, Adolfo Cuchuk, Pedro Gerosa, Vicente García y Robustiano Rodriguez.

Por todo lo expuesto y en el año de su Centenario, Biblioteca Luz Obrera merece el reconocimiento por su labor a la comunidad y la Cultura de Basavilbaso, siendo una de las instituciones ejemplo de nuestro pueblo.

Diputado Provincial  
Silvio Gabriel Valenzuela